

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-DNAT-2012-074

SALTA, 17 de febrero de 2012

Expediente N° 10.599/11

VISTO:

La nota elevada por la Dra. Stella Maris Pomiro, Profesora Adjunta de la cátedra Fisiología Vegetal de la Escuela de Agronomía; y

CONSIDERANDO:

Que en la misma solicita instrumentar el llamado a inscripción de interesados para la cobertura de Tres (3) cargos de Alumnos Auxiliares Adscriptos "Ad-Honórem" para la cátedra Fisiología Vegetal.

Que la Escuela de referencia y la Comisión de Docencia y Disciplina aconsejan hacer lugar a dicho pedido.

Que a juicio de la suscripta corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- LLAMAR A INSCRIPCIÓN DE INTERESADOS para la cobertura de **Tres (3) cargos de ALUMNOS AUXILIARES ADSCRIPTO "Ad-Honórem"** para la cátedra **FISIOLOGÍA VEGETAL** de la Escuela de Agronomía.

ARTICULO 2°.- FIJAR a los fines citados en el artículo precedente, el siguiente cronograma:

a) **Publicidad e Inscripción:** Del 28 de febrero al 12 de marzo de 2012 de 9:00 a 13:00 Hs. en Dirección General Administrativa Académica de la Facultad de Ciencias Naturales. Cada interesado deberá presentar **DOS EJEMPLARES** de su currículum vitae - cada hoja debidamente firmada - y **UN SOLO JUEGO** de fotocopia de la documentación probatoria, acompañados de la solicitud de estilo. Los aspirantes deberán tener aprobada la materia motivo del presente llamado y dos materias rendidas en los últimos doce meses.

b) **Cierre de Inscripción:** 12 de marzo de 2012 a Hs. 13:00.

c) **Exhibición en cartelera** de la nómina de aspirantes inscriptos: 13, 14 Y 15 de marzo de 2012.

d) **Impugnaciones, Recusaciones y Excusaciones:** 16 y 19 de marzo de 2012.

e) **ENTREVISTA Y EVALUACION DE ANTECEDENTES:** 20 de marzo de 2012 a Hs. 16:00 en la Facultad de Ciencias Naturales.

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-DNAT-2012-074

SALTA, 17 de febrero de 2012

Expediente N° 10.599/11

ARTICULO 3°.- DESIGNAR LA COMISIÓN ASESORA que intervendrá en este llamado, la cual estará integrada por:

Titulares: Dra. Stella Maris POMIRO
Ing. Maritza VACCA MOLINA
Lic. María Luisa BONOMO

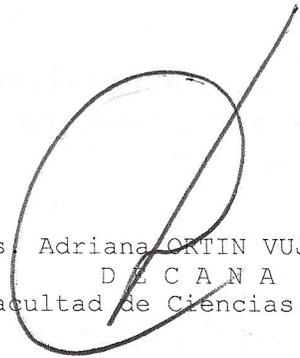
Suplentes: Lic. Zulma Judith AVILÉS
Ing. Silvia Patricia ORTIN VUJOVICH
Ing. Silvia Raquel ZAPATA

ARTICULO 4°.- Indicar que a todos los efectos emergentes del presente llamado, las partes intervinientes se ajustarán a las previsiones establecidas en las Resoluciones R-CDNAT-2003-0410 y Res. N° 301-91 CS y sus modificatorias que ponen en vigencia el reglamento para la provisión de cargos de Alumnos Auxiliares Adscriptos.

ARTICULO 5°.- HAGASE saber a quien corresponda, elévese copia a la Comisión Asesora, a la Cátedra, Escuela de Agronomía, Dirección General Administrativa Académica, publíquese en la página de Internet de la Facultad de Ciencias Naturales y resérvese en Mesa de Entradas a los fines citados en el artículo 2°.-
aim.



Ing. Melida BAYÓN de TORENA
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales



Ms. Adriana ORTIN VUJOVICH
DECANA
Facultad de Ciencias Naturales